

SUSCRIPCIONES
PALMA—Un mes. 1'25 ptas.
FUERA—Tres meses. 3'75
Núm. del día, 5 cent.—Atrasado, 10 cent.
PAGO ADELANTADO

LA FIESTA DE OCTUBRE EL SANTISIMO ROSARIO

Hoy que en todo el orbe se levantan enemigos de la Iglesia y de sus prácticas religiosas, hoy que tan patente se ve la zizania sembrada por la secta masónica, hoy que tantos males afligen á la Iglesia y al Estado, males todos fruto del liberalismo, un medio se nos presenta para remediarlos y es el Santísimo Rosario.

Una escena sorprendente de nuestra dulcísima Madre María es la que representa un hombre del pueblo vestido de tosco sayal, ceñida con áspera cuerda la cintura, á imitación de los primeros adoradores del verdadero Dios, removiendo el Occidente contra el Oriente y levantando la primera cruzada. Este ermitaño singular recorrió la Francia, Alemania é Italia agitando al mundo para lanzarse á la conquista de Jerusalén.

Predicóla más tarde entre otros un San Bernardo, con tal unción y espíritu de Dios, que pareciendo á todos un Elías, la inmensa mayoría que estática le oía, se agitaba como las olas del mar embravecido que se estrellan contra las rocas, y levantando las manos en alto, comenzó á clamar, pidiendo al Santo empuñar valerosamente las armas contra los enemigos del pueblo de Dios. Ved aquí la voz irresistible del Señor; corrían los siglos XII y XIII en que el estado de la Iglesia era bajo todo punto de vista lastimoso, pues el vicio reinaba sobre la virtud, estando ésta desterrada de los corazones, las costumbres cristianas no se practicaban y eran miradas como curiosidad las máximas del culto católico.

Horroriza el pensar lo que ocurría en la Francia meridional, en la que pululaban innumerables herejías y principalmente los albigenses que pasaban á sangre y fuego templos, capillas, reliquias y monasterios, reduciendo á cenizas todo cuanto se oponía al torrente devastador de su ferocidad salvaje, mientras que la fe católica parecía naufragar en medio de tanta desolación.

El fuego de la herejía tomaba proporciones aterradoras. Los Romanos Pontífices procuraron sofocar aquel incendio, que se levantaba hasta las nubes; oraron, reunieron Concilios, mandaron legados á Francia, trabajaron lo indecible. En la hora suprema Dios envió á los pueblos un apóstol para que les restableciera en sus costumbres cristianas. Este enviado celestial fué un español esclarecido y de noble prosapia, Domingo de Guzmán, que recorrió con celo é incansable afán todas aquellas comarcas, predicó las verdades de la Religión, combatió los errores y con el ejemplo de su vida y los prodigiosos milagros hizo renacer la fe tan despreciada en aquellos tiempos. Pero su excesivo celo no se daba por satisfecho del fruto que sacaba de sus predicaciones y con el corazón entristecido se retiró á un desierto. Allí se encomendaba á la Celestial Señora y con su constancia en la oración y en la penitencia consiguió que la Virgen le visitara con inefable aparición rodeada de ángeles y llevando en sus preciosas manos el Santo Rosario que enseñó al Santo diciéndole: «Hijo mío, Domingo, aquí tienes á la que tanto has suspirado, predica desde hoy el Santo Rosario, fijando en los corazones los sagrados misterios de encarnación, pasión y gloria de mi Hijo, y mucho fruto alcanzarás de los que le practiquen con fe y piedad.»

Ved aquí la voz de María. Cual otro Moisés que baja del Sinaí envuelto entre los resplandores de la gloria de Dios, llevando triunfante las tablas

de la ley que recibe del cielo, así Domingo baja de su retiro con el Rosario en la mano, envuelto su espíritu entre los resplandores de la gloria de Nuestra Señora, y apóstol infatigable de la verdad, comienza á recorrer la Italia y Francia de pueblo en pueblo, de ciudad en ciudad, acudiendo á su paso las gentes ávidas al fervor de la predicación. Parecía Domingo el ángel que vió San Juan en el Apocalipsis, que con alas extendidas cruzaba la tierra; llevando en su mano aquella cadena misteriosa con la cual sujetaba al dragón infernal, las torres de la herejía cayeron como los muros de Jericó al sonido de las trompetas, derribadas por tierra á los gritos de los cofrades que llamaban á Nuestra Señora, y al poco tiempo cien mil herejes convertidos, caminando en procesión, rosario en mano, eran las primicias que ofrecía Domingo á la Iglesia, cantando victorias sobre las ruinas de aquella herejía que para siempre dejó de existir.

Dice el P. Ortiozar: «Con la predicación de Santo Domingo, el Rosario llegó á ser la insignia predilecta de los señores y del pueblo. D.ª Blanca de Castilla lo recitaba cada día; Luis XI lo llevaba estimablemente al cuello; Felipe II decía á su hijo: Si quieres gobernar bien tus dominios lleva el Santo Rosario; San Estanislao de Koscia era tan devoto de María que decía: Mater Dei, mater mea est; la madre de Dios es mi madre; y así que los grandes hombres siempre se han distinguido por la devoción á la Santísima Virgen, y así lo demuestra lo que ocurrió en el siglo XVI en que los españoles, al frente de D. Juan de Austria, salvan la Europa en las aguas de Lepanto. Cada barco enemigo es un volcán que arde y lanza fuego, pero no importa, la Iglesia ora sin intermisión por sus hijos, los cofrades del Rosario toman aquella expedición por suya. Solamente Dios, que cuenta las estrellas del firmamento, sabe los millares de plegarias que por su victoria se elevaron en la tierra.»

Todos los Pontífices demuestran la importancia del Rosario. Pío IX decía: «Entre todas las prácticas de devoción ninguna hay más enriquecida por la Iglesia con indulgencias y confirmada con favores por el cielo, como es el Santo Rosario. Valor hijos míos, decía, os invito á combatir los males de la Iglesia y de la sociedad, no con la espada, sino con nuestro Rosario.»

El Rosario salvó al mundo en los grandes cataclismos históricos, fíenos en la palabra de León XIII, que también lo salvará en la lucha gigantesca que la Iglesia está sosteniendo contra todas las potestades del infierno, y así es que dotado de autoridad inmensamente mayor y brillando con una aureola de dignidad superior al brillo de todas las dignidades terrenas, sube á las cumbres del Vaticano, domina con mirada de águila las tierras y los mares y levantando los brazos en alto nos enseña el Santo Rosario y esparce majestuosamente su voz por los cuatro ángulos de la tierra, sublevada contra la cruz, por medio de sus admirables Encíclicas sobre esta devoción privilegiada de Nuestra Señora, que quiere que los fieles obedezcan las enseñanzas del Pontífice, que haciendo púlpito de las alturas del Vaticano, predica la devoción al Santo Rosario.

Tú, Mallorca, patria mía muy querida, tú que eres llamada Católica por excelencia, no permitas que la serpiente infernal, cuya cabeza quebrantó la Reina del Rosario, introduzca su mala cizaña en tus pueblos, antes al contrario con el ejemplo y la devoción al Rosario, levanta una cruzada para que desaparezca de tu suelo la planta exótica del protestantismo y de la infernal masonería, y, en una palabra, todo lo que huele á liberalismo que intenta despojarte de tus costumbres

cristianas; á esto debeis dirigir vuestros esfuerzos, católicos lectores, y no os dejéis engañar por estas sectas infernales que hoy vaguean por el mundo, y, triste es el decirlo, también en nuestra querida patria, y levantad vuestra cabeza erguida con el Rosario en la mano y así alcanzaremos una victoria de gloria ante Dios y ante los hombres.

Palma 27 Septiembre de 1896.
MARIANO RIBERA.

EL ESPÍRITU PARROQUIAL

Respondese á una objeción.—Asistencia á bendiciones y procesiones.

Tras lo que acabamos de exponer quedará todavía algún católico, de los que quieren serlo en cuerpo y alma, como se suele decir, que no se convenga de que la asistencia á la Misa parroquial debe entrar como parte importantísima en el programa de cuasi obligaciones que se imponga quien de veras desee acreditar ante Dios y ante los hombres aquel nobilísimo dictado: «Habrás quien juzgue de poco más ó menos ó de pura forma el concurrir á tales actos, sobre todo si es cabeza de familia, cuando todo le está diciendo que la Iglesia los considera como una parte esencial de sus relaciones entre ella nuestra Madre y nosotros sus hijos?»

Pero se dirá tal vez: Al fin no hay en eso obligación de pecado mortal. No parece, pues, que tenga tal importancia lo que á los ojos de la Iglesia no constituye falta grave el omitirlo.

—Cierto, cierto, amigo mío; pero sírvete prestar atención unos momentos y resuelve después.

La pena de pecado mortal es en el orden espiritual lo que en el orden humano la pena de muerte. En efecto: llámase mortal el pecado grave, según el Catecismo, porque quita al alma la vida de la gracia. De suerte que cuando la Iglesia declara que un precepto suyo obliga bajo pena de pecado grave, es lo mismo que cuando un príncipe ó legislador dicta á sus vasallos una ley bajo apercibimiento de que incurrirá el que no la cumpla en pena capital.

Ahora bien; escucha. Diría bien quien dijese que á un ciudadano para ser perfecto ciudadano, ciudadano modelo, ciudadano con verdaderas virtudes cívicas, le basta no quebrantar aquellas leyes cuya infracción trae consigo la horca ó el garrote vil! No por cierto: que entonces para ser modelo de ciudadanos bastaría á cualquiera no ser un facineroso. Al buen ciudadano, que quiere serlo en todo el rigor de la expresión, se le exige por lo común algo más que lo que basta para no subir al cadalso y aun para no llevar grillete. Quiérese que el tal cumpla, no sólo con lo que lleva tan grave sanción, sino con lo que demandan de sí las necesidades, el bienestar, el decoro de la patria, de quien se honra con llamarse hijo; quiérese que haga todo lo bueno y lo útil y glorioso que pueda en favor de ella, no que se contente con no hacer lo malo y lo reprobado. Quiérese, en una palabra, que tenga patriotismo (no patriotería, que es su falsificación), y que no se crea haber cumplido cuando el juez ya no le halla que castigar, sino cuando ha desplegado en bien y en honra de su país lo que á los fervientes hijos suyos dictan el amor, la pública utilidad y el verdadero civismo.

Hé aquí el error en que están los que creen (ó aparentan creer, que es lo más seguro) que ya son buenos y perfectos católicos sólo con cumplir lo más tacañamente que puedan para salir del paso aquello á que vienen obligados bajo pecado mortal, ó sea bajo pena de muerte. ¡Valientes católicos y excelentes modelos que se contentan con ese *minimum* de catolicismo, que sólo basta en rigor para que no sean gentiles y reprobados de Dios! Claro está que no nos proponemos nosotros sacar tipos de tan rara perfección, cuando predicamos sobre virtudes parroquiales á nuestros buenos amigos que sin duda desean todos ser algo en el reino de Dios. Conste, pues, que nada vale y nada prueba la tan usada cantinela de que en esto no hay pena de pecado mortal. Es á lo más una tontería con que desean excusar su falta de espíritu católico los apáticos y los egoístas.

Ocasión oportuna fuera la presente para hablar aquí de otros actos parroquiales que la Iglesia celebra durante el año, y que andan unidos al Oficio ó Misa mayor de alguna de sus principales festividades. Los tocaremos ligeramente.

Las bendiciones de velas por Candelaria, de cenizas el miércoles idem, de ramos el domingo conocido con esta denominación, del término parroquial el día de santa Cruz de Mayo, y alguna otra que se hace en determinadas diócesis, están llenas de altísimos misterios y de hermosos significados, y no obstante les pasan olvidadas á muchos católicos que creen serlo á más y mejor, como se lo pa-

sarían ni más ni menos á cualquier protestante ó musulmán que entre nosotros viviese; y no obstante, cuando la Iglesia instituyó y mandó tales ritos fué sin duda con la mira de que sirviesen también para sus hijos seglares, no para que los celebrase el pobre Cura Párroco con su clero en el recinto desierto y solitario de su templo parroquial. ¿No será, pues, uno de los deberes del buen parroquiano tomar parte en ellos como en cosa que directamente le pertenece? Creemos que sí.

¿Qué buena página podríamos escribir aquí sobre procesiones, especialmente sobre las de *Letanías* y la solemnísimas del *Corpus*? No son estos otros tantos puntos en que debe mostrarse cada uno cual sea y de cuántos grados su espíritu parroquial? Vergüenza es ver cómo se celebran tales ceremonias en muchas feligresías; dolor causa ver al Párroco dar la vuelta solo por la parte exterior de su iglesia, ó quizá sin atreverse á salir de ella, sin que haya apenas quien conteste á su rezo, ni alumbré la Vera-cruz ó la santa Custodia que levanta en alto, como no sea alguno que otro infeliz anciano ó viejezuela, en quienes parecen haber delegado su representación oficial todos los demás católicos de la localidad. ¡Y aquellos católicos que tan poco honran á su parroquia y al Catolicismo serán quizás los primeros en exigir les guarde ciertas consideraciones el Cura, y que no olvide ¡por Dios! que ellos tienen cierta categoría en la población y traen tal ó cual apellido! Y aun quizá por un quitame allá esas pajas se darán por ofendidos y desairados si en algo se les falta ó lo juzgan ellos; que tal es de miserable nuestro amor propio que nos consideramos ofendidos y desairados hasta por agravios que sólo existen en nuestra imaginación! ¡Y ellos, sin embargo, tienen tal vez su parroquia y los actos de ella en menos que lo más olvidado de su casa ó hacienda, y les llama la atención, cuanto á ella se refiere, mil veces menos que el más insignificante negocio que podrían encomendar al último de sus criados ó jornaleros! ¿Pasaría esto si por todos se considerase como virtud importantísima la que aquí predicamos, esto es, el espíritu parroquial?

Artículos del Sr. Reparaz LA GUERRA CHIQUITA Y EL GENERAL BLANCO

El 20 de Agosto dirigió el general Polavieja al general Blanco desde Gibara un importante despacho telegráfico que tengo íntegro á la vista y que en substancia dice:

«Vengo de recorrer esta brigada. La gente nos es más hostil todavía que en Sagua de Tánamo. Lo propio sucede en Tunas, Baracoa, Guantánamo y Manzanillo. La mayoría de los capitulados conspiran aquí y en toda la provincia. A fines de este mes espérase un alzamiento general. Da mucha gravedad á este acontecimiento que gran parte de los guerrilleros y milicianos que sirvieron con nosotros están con la rebelión, así como también sus oficiales que se creen abando ados por el Gobierno.

«Para conjurar tan grave mal creo necesario pagar inmediatamente lo que se debe en esta provincia á los licenciados y demás procedencias, al disuelto batallón de guerrillas los meses de Mayo, Junio y Julio que se les adeudan, dar colocación como supernumerarios si no hay vacante, á los oficiales y á los jefes de dicha procedencia, montar todas las guerrillas de estos batallones, ó, si no se hace esto, mandar uno á esta jurisdicción, pues el estado de Cuba y Guantánamo no me permite, sin grave perjuicio sacar de allí un sólo soldado. Todo esto debe estar hecho antes del 25 y también antes de dicha fecha deben saber los licenciados que se les va á pagar. Con esto y con que tengan las guerrillas 30 pesos mensuales, si no se evita el alzamiento se logrará que tengamos menos importancia y que se pueda vencer más fácilmente.

«La rapidez con que trabaja el enemigo me obliga no sólo á manifestar lo expuesto, sino á pedir autorización para hacer prisiones. En cada jurisdicción hay siete ú ocho individuos, jefes hoy de las conspiraciones y mañana de las partidas, con cuya prisión quedarían aquellas tranquilas.

«No sé me oculta que conspiran con habilidad, que nada confían al papel, y que, por lo tanto, es imposible cogérlas con la prueba material de su rebeldía; pero como sobran las morales, la pública opinión las señala y la salvación de la patria está sobre todo, creo llegado el caso de proceder con energía, deportándolos á España. Si protesta la opinión pública (por ignorancia de lo que sucede), téngaseles presos y desautorícese-me á mí, quitánd-me el mando si es preciso.»

Bien servido Polavieja por excelentes confidentes, conocía toda la trama y tenía

dadas órdenes muy concretas á los jefes que estaban á sus órdenes.

El día 16 había recibido un largo telegrama del general González Muñoz, en el que éste, entre otras cosas, le decía, transmitiéndole lo que de Guantánamo le comunicaba el coronel Aguilera: «Dicho jefe dice que el 12 fué llamado con urgencia quien V. E. sabe para asistir á dos reuniones que hubo en casa de Silverio del Prado; que en ellas se expuso á los concurrentes que Calixto García se encuentra en Santo Domingo, y que él y Maceo esperan el plan para venir. Que Maceo desembarcará en Cambute y Calixto García en Sábana la Mar, cerca de Yacabo; que han asistido á estas reuniones Silverio del Prado, Teodil, Juanico Beltrán, Pérez, Pedro Verid y Dominador Castellanos; que han nombrado comisionados que vayan á Sagua, Mayarí, Baracoa y Holguín á llevar estas noticias, así como también á los ingenios para preparar las dotaciones. Silverio del Prado se alzaré en armas, secundándole los poblados y uniéndosele los negros de los ingenios, para lo cual piensa apoderarse de las armas que hay en Cayo Toro y las existentes en los depósitos de los campos. El comisionado por Maceo y C. García para transmitir noticias es D. Tomás Padró, el cual marchará al extranjero y traerá á su regreso la noticia del día en que desembarcarán.»

No gustó Polavieja de que le dieran por telégrafo tales informes, aunque el despacho estaba cifrado, porque «los telegrafistas conocen las claves y descubren al enemigo cuanto se trasmite.» Así lo advirtió al general González Muñoz.

El 20 por la noche supo que en el vapor francés habían llegado á Santiago de Cuba las últimas órdenes de los jefes separatistas, y comprendiendo la necesidad de adelantarse al enemigo, avisó á los comandantes militares de las jurisdicciones de la provincia y les mandó que prendiesen á las cabezas de la conspiración que en cada una de ellas había.

Dió estas órdenes el 22 por telégrafo (con clave especial); pero el mismo día recibió un despacho del general Blanco, en que éste le decía que le parecían exagerados sus temores y que no hiciese prisiones. Polavieja contestó á dicho despacho con este otro:

«Según mis noticias el movimiento insurreccional será del 24 al 25. No me he movido de ésta por estar enfermo en cama con un ataque al hígado.» El 24 decía al jefe de la brigada de Holguín lo siguiente: «El paisano Angel Guerra es el que lleva ahí la dirección del movimiento, el cual será mañana (25) por la noche. La fuerza entrará en esa ciudad en grupos de cuatro ó seis hombres para no llamar la atención. Les secundarán parte del pueblo. La misma noche atacarán á Limones y Las Bocas con objeto, en el último punto, de desarmar la Guardia civil. Redóblese vigilancia en todos los puntos y destacamentos y que estén preparados. Queda V. E. autorizado para hacer las prisiones que crea convenientes. Angel Guerra está en esa.»

Aquel mismo día tuvo que mandar por telégrafo que no se hiciesen prisiones y que se soltase á los que se hubiese preso.

El general Blanco le puso el siguiente telegrama.

«Las noticias que V. E. me comunica en su telegrama cifrado, dirigido á la Habana no contienen ningún hecho concreto que denuncie movimiento inmediato y justifique las prisiones preventivas que me propone. Mi política es demostrar completa confianza en todos los habitantes del país, mientras no prueben con hechos su hostilidad al Gobierno. De este modo seremos más fuertes el día de la lucha; teniendo de nuestra parte la razón y el derecho, y sin que nadie pueda acusarnos de haberla provocado con medidas que, aunque pudieran ser convenientes, no son legales.»

«Siento vivamente su enfermedad, pues me priva de sus servicios en estos momentos que juzgo críticos; pero si el estado de su salud le impide continuar al frente de esa provincia, manifiéstelo V. E. y nombraré al que deba reemplazarle.—Ramón Blanco.»

La respuesta fué la siguiente:

«Aunque enfermo en cama, me ocupo de todo; pero debo manifestar á V. E. que los médicos, además de mi ida á España, me han aconsejado no montar á caballo, por ser lo que me produce los ataques. No pudiendo por esta causa prestar los servicios que mis deberes me imponen, agradeceré á V. E. que en cuanto pasen estas difíciles circunstancias me mande mi relevo.—Camilo Polavieja.»

Aquella misma noche estalló la rebelión. Sabedor de ello Blanco telegrafió á Polavieja diciéndole: «Doy á V. E. amplias facultades para que proceda como lo crea más conveniente en interés de la patria y el honor de nuestras armas» (27 de Agosto).

Con la alegría de ver al capitán general tan bien dispuesto (aunque con tan perjudicial retraso), mejoró también mucho Polavieja, y le contestó en estos términos: «El exceso del mal y del dolor me hicieron poner los dos telegramas en que pedía á V. E. mi relevo. Hoy me encuentre ya restablecido y con la esperanza de no tener otro ataque hasta el verano entrante; por lo tanto, en atención á las circunstancias presentes, continuaré al frente de esta provincia, si V. E. cree que pueden ser útiles mis servicios.—Camilo Polavieja.»

Con grandísima diligencia y con no menor energía, puso mano Polavieja en la difícil empresa de contener la rebelión y vencerla.

Para algunas medidas era tarde. Muchos cabecillas estaban ya en el monte, y otros habían desaparecido. Los de Guantánamo seguían en poder de Aguilera, porque éste, aunque le mandaron soltarlos, desobedeció, y en justificación de su conducta escribió las siguientes palabras en un oficio dirigido al general González Muñoz: «Quiero responder con mi persona y con mi empleo de lo hecho el día 25, pero no tener la responsabilidad moral de ser coautor de las amarguras de mi patria.»

En Holguín se habían alzado (el día 25) 300 hombres con Belisario Peralta. El 27 estaba José Maceo con su partida cerca de Dos Caminos. El mismo día salió al campo Guillermón con su gente. Era inminente la rebelión de las escuadras de Guantánamo y de las milicias.

El general March excusóbase de hacer prisiones en Manzanillo. Polavieja le puso el 15 de Septiembre este telegrama: «Tienen á V. S. engañado, Coronel Pin, por fiarse y no hacer prisiones, se bate ahora en las calles de Mayarí. Para parar en esa el golpe que se viene encima es indispensable que prenda V. S. á Marciano, Ruz, Domínguez y demás jefes capitulados de importancia, de modo que todos lo sean á la vez en toda la brigada.» Dos días después le puso otro que empezaba con las siguientes palabras: «Se presentarán á V. S. dos individuos que le enterarán perfectamente de cuanto referente á conspiración ocurre en esa brigada.»

Al comandante militar de Baracoa le decía el 22: «Para su conocimiento le manifiesto que están conspirando para levantar la gente de Guadalupe, Mandinga y Sabana, los individuos Pascual, Flores, Sabino y un sargento capitulado. Póngalos presos, y si el hijo de Prado conspira, préndalo también.»

Con estas y con muchas más órdenes que dió aquellos días mostró Polavieja conocer muy bien la conspiración y á los conspiradores. Con lo que después hizo probó que todavía mejor conocía la manera de guerrear en Cuba para vencer. Lección que pudo ser provechosa para España no fuese nación sin cabeza, es decir, sin gobierno. La guerra chiquita nos descubrió la medicina para curar rebeliones separatistas cubanas, y con la medicina el médico que mejor la sabe usar. Empezó otra guerra, y lo primero que hicieron los que nos desgobernaban y desbaratan fué poner á un lado medicina y médico!

A este nunca le podrán perdonar un agravio grandísimo: el de haberles avisado lo que iba á suceder, como años antes avisara á Blanco.

G. REPARAZ.

MODESTIA Y DELICADEZA DEL GENERAL AZCARRAGA

El Ayuntamiento de Alicante, por acuerdo unánime, tomó la iniciativa para que todos los de España se dirijan á las Cortes pidiéndoles el ascenso á capitán general del ministro de la Guerra, como premio á los servicios que presta á la patria, organizando con el celo y el acierto que todos conocen las expediciones de tropas que han marchado á defender la integridad de nuestro territorio.

El Ayuntamiento de Alicante comunicó su acuerdo al Sr. Ministro de la Guerra, y éste, en una lacónica carta, da las gracias á la mencionada corporación, y añade:

«Pero en las presentes circunstancias, antes que pensar en recompensar servicios, que bien pagados están con el aprecio que me demuestran mis compatriotas, entiendo que lo que hay que tener presente es que nos hallamos en época en que todos, y yo el primero, debemos dar muestras repetidas de abnegación y desinterés para salvar las graves dificultades que nos rodean.»

LO CREEMOS

La *Germania*, órgano católico de Berlín, se propone probar que el Rey de Italia es protestante. Apoya su aseveración en las declaraciones de monsieur Fricke, presidente del Gustavo-Adolf-Verein.

Con motivo de la recepción de los delegados de Vaudois de Italia, M. Fricke ha dicho: «El Rey Humberto es protestante. Es partidario de la Iglesia libre. Lo sé ciertamente. Mas permitidme que me reserve la prueba, porque pertenece á un orden confidencial.»

La *Gazette de la Croix* toma acta de esta declaración, y desea solamente que el Rey Humberto explique claramente este punto importante. «En caso afirmativo—dice,—el Rey Humberto sería el Enrique VIII de una Italia regenerada.»

No; sería el Enrique VIII de una Italia apóstata y degenerada, como lo fué el padre de Isabel de Inglaterra, de ominosa memoria.

Los indios de Filipinas EL MORO, MORO

(RECUERDOS DE MINDANAO)

No hace muchas noches que escuché y vi por primera vez la música y el baile del *Moro, moro*. Habían llegado nuestras fuerzas al campamento después de fatigosas marchas empujadas con el alba y concluidas con la luz del día. Apenas los soldados habíanse confortado con sendas cazuelas de rancho, unos cuantos de ellos tomaron los instrumentos de su orquesta original reuniendo á todos los demás en corro.

La noche era apacible, hermosa, de ambiente fresco, de cielo despejado, en cuyo zenit brillaba serenamente la luna amortiguando con su blanco resplandor los puntos de oro de las estrellas. La luz del astro de nieve se cernía sobre el amplio patio que cerraba la estancia del fuerte, prestando encantos de misterio á la escena. De cuando en cuando el augusto silencio de los vecinos bosques era rasgado por el siniestro grito de los ciervos, lastimero y lleno de desolación como el del viento contra un muro en noche tempestuosa, ó, mejor aún, como el quejido sin esperanza de almas en tormento.

No había necesidad de templar la flauta, hecha de caña, ni el bajo, confeccionado con otra más gruesa, ni los rústicos tambores con parche de pie de vaca; y confieso que al verlos desconfié previamente de la armonía que pudiera arrancarse á tales chirimbolos. Mi sorpresa fué grande, pues al escuchar una música dulce, suavísima, acompañada, al son de la cual soltaron dos soldados disfrazados de moros, armados con palos, á guisa de puñal y campilan en cada mano, siguiendo en el centro del espacio corro el ritmo de la tocata. Saltan los dos á un tiempo con celeridad, como si se dirigieran de una espesura para caer frente á frente. Los dos se buscan y se temen. Están fuera del alcance de las armas, y acechan, siempre bailando, el momento de empezar la pelea. Uno da por fin un brinco de chacal y descarga un tajo; su adversario se abate al suelo, para el golpe y lo devuelve rápido; se yerguen, se alejan. Sus luengas cabelleras ondean otra vez al balance lento de la música, que toma aires de danza. Ha fingido uno que abandona el campo de la lucha, y el otro queda en él gozoso del triunfo; pero el supuesto vencido recurre al ardid, se esconde, se arrastra, se aproxima á la víctima con cortés de gato, y torna á lanzarse por sorpresa á nueva batalla, que se empeña entre saltos inverosímiles. Muere uno con agonía de bestia; el matador ebrio salta por la victoria sobre el cadáver ensañando en él su crueldad, y acaba el baile, tan *artísticamente salvaje* como empezó, con su música extraña.

Tal es el célebre *Moro, moro*. El baile patriótico, nacional, si pueden estas palabras aguantar el ultraje de referirlas á gentes cuya suprema norma de vida social es el egoísmo de la fiera. Baile que ejecutan en todas sus fiestas, que las electriza, que les vuelve frenéticos.

Este es el baile á que se entrega, después de extrambóticas ceremonias, todo moro que se juramenta, contra los españoles. Después se liga fuertemente los brazos y las piernas para que la sangre no circule, evitando así las hemorragias de sus heridas, por conservar un minuto más la existencia, se martiriza á sí propio con otras ligaduras que le causen dolor y aumenten la rabia, y ya no tienen más que lanzarse á buscar la muerte donde el la siembre.

He oído referir que al principio de poseer nosotros Marahuit, se hacía bailar á los moros como curiosidad. Pero, no tardó mucho en notarse que, aún tratándose de los moros más adictos y pacíficos, el baile en cuestión les excitaba extraordinariamente, hasta el extremo de que una vez se advirtió á no se cual *daito*, á la cabeza de otros cuantos que miraban bailar á sus compañeros, fuera de juicio por completo, á dos pasos de desenvainar las armas y arrojarlas sobre los soldados. Desde entonces se les prohibió el baile dentro de Marahuit.

Cosas de Marina

OTROS BARCOS

Del *Cardenal Cisneros*, que lleva cerca de siete años en la construcción, ya dijimos hace pocos días que aún tardaría bastante tiempo, lo menos un año, en ser botado, pues por falta de consignación están paralizadas las obras. *El Imparcial* dice que es inexacto que tenga montadas las máquinas, las cuales están todavía en los talleres.

Del *Lepanto* y del *Cataluña* sólo se sabe que figuran en los estados que reparte el ministro de Marina, y del último ni noticia tenemos que se le haya puesto la quilla.

Del *Pelayo* si sabemos que no hace carbon más que para seis días, que se le ha de cambiar la artillería de tiro rápido, que no es rápido, y que el general Beranger ha dispuesto enviarlo á Tolón para que la casa *Forges et Chautiers de la Méditerranée* reemplace las calderas, absolutamente inútiles, por otras del sistema Niclausse.

Del crucero *Alfonso XIII* nos dicen los periódicos que en breve se verificarán las pruebas oficiales. Por qué no se han hecho todavía estas pruebas es publico y notorio. El

tal barco está hecho una canasta, haciendo agua por todas partes, y sus máquinas funcionan tan mal que parecen las de un barco viejo. Nuestros ilustrados marinos, contra el parecer del ministro, no se atreven á hacer las pruebas definitivas del *Alfonso XIII* porque temen, con razón, que al primer temporal naufrague, como el *Reina Regente*, teniéndolo, como tiene convertido el doble fondo en depósito de agua, que se comunica de babor á estribor, y que en caso de temporal ha de ponerle en peligro inminente.

CONSIGNA DE LOS IMPIOS

Le Journal des Debats ha emprendido una campaña contra los Jesuitas, de tal manera que nos hace creer en la existencia de una consigna masónica. Porque en Francia en Portugal y hasta entre nosotros se agita mucho la opinión acerca de este asunto, lo que no ha sucedido otras veces. La educación de los Jesuitas, según *Le Journal*, no forma caracteres viriles y puede llamarse enervante y afeminada. Por supuesto, sin pruebas que valgan más que episodios novelescos. No han quedado sin respuesta semejantes calumnias, porque muchos antiguos alumnos de la Compañía han protestado enérgicamente en la prensa, y recordando uno de ellos el gran levantamiento del *Sonderbund* en Suiza, en 1848, recuerda que aquella revolución religiosa y política, en la buena acepción de esta palabra, comenzó en el Seminario de los Jesuitas, en Friburgo.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Luna nueva, el 6.
Cuarto creciente, el 13.
Sale el sol, á las 5:56.
Pónese, á las 5:43.

MAÑANA

(27) (31)

VIERNES

EL SANTO ANGEL CUSTODIO DEL REINO.

Desde principios del siglo XV la Iglesia de Mallorca rezaba del Angel tutelar de este reino la dominica *in albis*, al que dedicaron los jurados de la ciudad y reino un altar suntuoso en la iglesia Catedral; pero hallándose consagrado aquel día por el breviario romano á la memoria de la aparición del Redentor á sus apóstoles después de su triunfante resurrección, se trasladó la fiesta del Santo Angel Custodio de Mallorca á este día, mucho antes que la Iglesia de España eligiera el día 1.º del presente mes para festejar al tutelar destinado por Dios para su protección.

OFICIO DIVINO.—Día 2. Feria 6.—De los Stos. Angeles Custodios. *Doble mayor. Blanco.* Vísperas del Sto. Angel Custodio del Reino, com. de los Angeles Custodios.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES

ORACION COTIDIANA.

Los días de Retiro

«Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.»

Os las ofrezco con especial, á fin de que se promueva más y más en toda clase de personas la costumbre de retirarse de tiempo en tiempo á practicar los Ejercicios de San Ignacio.

PROPÓSITO

Abstenerse de diversiones mundanas, y evitar la disipación de espíritu para facilitar oración.

CUARENTA-HORAS

En Santa Clara, empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á San Francisco de Asís: exposición á las seis y media. A las diez tercia y misa mayor. Al anochecer, Rosario, meditación, estación y la reserva.

CULTOS

En San Francisco, á las seis y media de la tarde se rezará el Sto. Rosario y acto continuo se dará principio á un devoto Triduo, con exposición de S. D. M. y sermón que dirá el P. Francisco Riera, Escolapios, concluido el sermón se hará la adoración de las cinco Llagas del Seráfico Patriarca.

El ejercicio del primer viernes en honor del Sagrado Corazón de Jesús se hará en las iglesias y horas de costumbre.

CORTE DE MARIA.—En la Catedral á la Virgen de la Grada.

Conferencias de 1.º y 2.º Curso

de *Latín, Geografía, Religión y Retórica*

Las dará en su casa (Monjas-24 1.ª derecha) D. Tomás Forteza, Preceptor de Latín y Humanidades, Licenciado en Filosofía y Letras.

DE LA CAPITAL

Anteayer en la parroquial iglesia de San Miguel se celebró con inusitada solemnidad la fiesta de la aparición del Arcángel titular de dicha iglesia. El P. Setó, S. J., tegió un erudito panegírico, que escucharon con edificante recogimiento los numerosos feligreses que honraron con su asistencia á su glorioso Patrón.

Ayer las religiosas Jerónimas obsequiaron con solemnísimos cultos la festividad de su gran Padre San Jerónimo; además de haberle dedicado los días anteriores una novena que predicó D. Juan Serra, en la que ensalzó la austera penitencia, acrisoladas virtudes y esclarecido talento de aquel eminente doctor de la Iglesia.

Se cantó á toda orquesta la misa mayor, siendo el celebrante el Muy Ilustre Sr. D. José Miralles, canónigo Archivero de esta Catedral, y ocupó la sagrada cátedra el distinguido orador D. Bernardo Mata, pronunciando un elocuente y concienzudo panegírico con el cual tuvo pendiente de sus labios á la multitud de fieles que concurrieron á la fiesta ávidos de escuchar las glorias del Santo.

Hoy en nuestra Basílica se ha celebrado el glorioso aniversario de la dedicación de la Santa Iglesia Catedral de Mallorca, monumento insigne por su grandeza material, pero más digno de admiración por el tesoro de sagradas reliquias de que es depositario.

Con un repique general de campanas se ha recibido en Ciudadela la noticia de que las Bulas Pontificias obran ya en poder del Ilmo. Sr. Castellote, Obispo electo de aquella Diócesis.

Hace algún tiempo llamamos la atención sobre los escándalos y abusos que cometen los trabajadores que se reúnen en la Puerta del Mar en las horas de descanso. Sobre este asunto dijo ayer nuestro colega *La Almu-daina*:

Ayer por la mañana, mientras un grupo de curtidores estaban almorzando frente á la Puerta del Mar, tuvo la mala suerte de pasar por aquel sitio un campesino, caballero en un rucio con un cencerro, lo cual visto y oído por aquéllos, empezaron á insultos contra el moderno Sancho Panza, el cual les amonestó, pero sus razones no debieron ser del agrado de la turba la cual le emprendió á pedrada limpia contra su contendiente, que abrumado por los proyectiles tuvo que confiar la salvación á su caballería.

Parecidas escenas se suceden con todo el que tiene la mala fortuna de pasar por dicho sitio.

En los exámenes de reválida celebrados en la Escuela Normal de Maestras obtuvieron el título superior las señoritas D.^a María Torres y Pallicer, D.^a Juana Bujosa, D.^a María Taberner, D.^a Mariana Ramón y D.^a María Vidal.

Queda acordado el pago de la mensualidad del corriente mes á la clase pasiva que lo tiene consignado en la Pagaduría de Hacienda de esta provincia en la siguiente forma:

Día 1 y 2.—Monte-Pío Militar y civil.
Día 3 y 5.—Retirados y licenciados de Guerra y Marina.

Día 6.—Pensiones Remuneratorias Regulares, Esclaustrados, Jubilados y Cesantes.

El Sr. Director del Instituto de segunda enseñanza, nos ha remitido atenta invitación para asistir hoy á la solemne apertura del curso académico.

Igualmente la hemos recibido del Director de la Escuela de Bellas Artes para concurrir á igual acto que se verificará esta tarde á las seis y media.

Damos las gracias á los señores Herreros y Ankerman.

Hemos sabido que después de brillantes actos se ha doctorado en Derecho Canónico en el Seminario Universitario de Valencia, nuestro querido amigo D. Gabriel Llompart, á quien felicitamos.

En el correo de mañana se esperan las órdenes para el sorteo de los soldados de infantería de este Regimiento que han de marchar á Filipinas formando parte de los nuevos batallones que se organizan.

Desde ayer tenemos nueva variación atmosférica. La temperatura ha descendido dejando sentirse un aire fresco. Ayer cayeron sobre la ciudad algunas lluvias; durante la noche cayó agua en abundancia. Esta mañana la lluvia fué acompañada de algunos truenos.

El día 26 del actual terminó el período de cobranza voluntaria de las contribuciones urbana, rústica y pecuniaria, industrial y carruajes de lujo. Si en dicha fecha no han hecho efectivo sus cuotas podrán hacerlo sin recarbo hasta el día 6 de Octubre próximo.

Hemos recibido un B. L. M. que agradecemos, del Sr. Fajarnés, participándonos que por disposición del Ministro de Ultramar, el correo de Filipinas que debía salir de Barcelona el 10 del actual lo verificará el 6.

Se han de proveer por oposición las escuelas elemental de niños del pueblo de Puigpuñent dotada con 825 pesetas y elemental de niñas de Búger dotada también con 825 pesetas.

Anteayer tarde salieron para Barcelona los letrados D. Mariano Canals y D. Ramón Obrador.

Además salieron muchos jóvenes que marchan á continuar sus estudios en aquella Universidad.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos
Día 27.—Varones 2.—Hembras 1.
Día 28.—Varones 4.—Hembras 2.

Matrimonios
Día 27

D. Antonio Ximells Pizá con doña Magdalena Martorell Simó.
Día 28.—Ninguno.

Defunciones
Día 29

José Bauzá Sbert, casado, de 78 años, calle de Bauló, de vejez.
Bartolomé Moner Corró, viudo, de 66 años, Hospital, de anemia.

Domingo Masip Torres, casado, de 42 años, calle de Apuntadores, de hipertrofia del corazón.
Juan Ginard Juan, de 7 años, Arrabal, de celeridad tifoidea.

Antonia Monserrat Quetglas, de 9 meses, Término, de bronquitis.
Francisca Bernad Vicens, de 6 meses, de Génova, de dentición.

Esta enterrada en el cementerio de Génova.

Día 30.—No se registró ninguna defunción.

Hospital civil.
Día 29

Movimiento de enfermos.—Entradas, 5: 2 varones y 3 hembras.—Altas, 5: 2 varones y 3 hembras.—Defunciones, 1 varón.

Día 30.—Entradas, 6: 3 varones y 3 hembras.—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público
Día 29

Buayas, 0.—Vacas, 3.—Teros, 0.—Novillos 0.—Terneros, 6.—Carneros, 0.—Ovejas, 3.—Borregos, 0.—Corderos, 89.—Cabras, 0.—Cegajos, 00.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

Volateria.—Gallinas, 43.—Pollos, 35.—Gallinas, 85.—Pavos, 2.—Pavas, 5.—Palomas, 00.—Patos, 0.—Conejos, 6.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 1 Octubre—9 mañana

Barómetro.	64'6 mm.
Termómetro seco.	15'2 gradcs.
Id. húmedo.	13'0 >
Máxima en 24 horas.	21'2 >
Mínima en 24 horas.	12'2 >
Reflector.	11'0 >
Dirección del viento.	N. E.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado.	6'8 >
Pluviómetro.	16'0 >
Evaporómetro.	3'1 >
Higrometro.	7'9 >
Ascenso del barómetro en 24 horas.	00 m
Descenso del barómetro en 24 horas.	2'9 >

SECCION OFICIAL

En el Boletín Oficial de la provincia, número 4632, se publica:

Relación de los aumentos que han experimentado los cupos anuales del impuesto sobre la sal correspondientes á las poblaciones de esta provincia.

Aviso á ciertas personas, para que recojan de la comisión de evaluación y repartimiento de la contribución territorial de Palma unos documentos que les interesan.

Gastos de obras municipales de esta ciudad. Exposición del encabezamiento del extradió de Manacor, del padrón de la prestación personal de Santa María y del reparto vecinal de consumos de Selva.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Inca.

Venta de una finca situada en el término de Calviá.

Sentencia del juzgado del partido de Palma dictada en autos ejecutivos contra D. Francisco Cañellas Canut, D. Juan Jaume Ferrer y D. Luis Garau Pujol.

Llamamiento á los padres ó parientes más inmediatos del soldado José Ferrer Gisbert, para que declaren en la causa que se intruye contra el referido soldado por desertión.

Venta de cuatro fincas situadas en el término municipal de Palma.

Apertura del próximo curso académico en la escuela provincial de ballas artes.

Subasta del servicio de acarreo militar en Mahón.

Compras verificadas por las factorías militares de dicha plaza.

Convocatoria á oposiciones para plazas de oficiales médicos segundos del Cuerpo de Sanidad Militar.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

Ferro-carriles de Mallorca

El día 4 del próximo Octubre señalado para una novillada de muerte en la plaza de esta Capital se efectuarán los trenes siguientes:

De Manacor á Palma: á las 6, 11'45 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 6'27 mañana, 12'15 y 5'45 tarde.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'12 mañana, 2'15 y 6'45 tarde.

Suprimiéndose los trenes ordinarios de Palma á Manacor y La Puebla de las 5 tarde.

Notas:—En las estaciones se despacharán entradas de sol y sombra para la corrida.

Se despacharán también billetes en 1.^a y 2.^a clase tanto sencillos como dobles con la rebaja del 50 p^o del precio de la 2.^a clase, á los que al tomar el billete del tren tomen entrada para la novillada.

Los billetes dobles ó de ida y vuelta sólo serán válidos el día de su expedición.

No tendrán rebaja los billetes que se tomen en Palma al regresar después de la función.

Palma 25 Septiembre de 1896.—El Director General.

COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma	DINERO
Cédito Balear.	51'50
Fomento Agrícola.	62'75
Ferro-carriles de Mallorca.	32'00
Alumbrado por Gas.	00'00
General Mallorquina.	00'00
Salinas de Ibiza.	190'00
Bonos municipales.	34'00
La Islaña Marítima.	49'00
Banco de Préstamos.	3'00

Madrid 30 Septiembre, 4 tarde.

4 p ^o perpetuo interior.	64'70
4 p ^o exterior.	76'50
4 p ^o amortizable.	76'80
Cubas (90).	72'50
Cubas (86).	87'25
Banco de España.	385'00
Tabacos.	211'00
Francos.	20'85
Libras.	30'37

TELEGRAMAS

Madrid 30 á las 9'30 m.

La *Caceta* publica un decreto denegando la solicitada suspensión de cinco concejales de Santa Eugenia y mandando que los antecedentes pasen á los tribunales.

También publica otro decreto declarando limpias las procedencias del Brasil.

Madrid 30 á las 11'30 m.

Premios mayores del sorteo celebrado hoy:

16500, 7311, 20705, 7957, 6204, 3856, 24142, 20408, 9305, 3620, 13813, 23762 y 2952.

Madrid 30 á las 2'45 t.

El Consejo de Ministros ha acordado llamar á las armas á todo el actual contingente, destinar 40,000 hombres para Cuba y 5,000 para Puerto Rico y Filipinas.

Las impresiones referentes á la campaña son optimistas.

No se nos hable, pues, de monarquías ni de repúblicas, no nos importa de eso; no se nos diga que la obra es más ó menos fácil, más ó menos larga, no es de eso de lo que hablamos. Tenemos por bandera la tradicional de España; tenemos por programa el que León XIII dió á los peregrinos españoles; queremos la restauración completa de los principios católicos como los profesaron y aplicaron nuestros padres en toda nuestra gloriosa historia y en todas nuestras tradiciones desde los célebres Concilios toledanos; apoyaremos á quien quiera que se proponga restablecer esos principios en toda su integridad y pureza, sea ésta ó la otra monarquía regencia ó república; no apoyaremos nunca á quien trate de mermarlos ó posponerlos á ningún género de interés; no serviremos jamás, antes morir mil veces! á quien funda su política en los principios del liberalismo. (*Grandes y prolongados aplausos.*)

Pero no es precisamente nuestra unión con los alfonsinos lo que hoy excita el interés de las gentes; promóvase esa cuestión á deshora hace dos meses, á nadie inspiró curiosidad, ya

Folleto de EL ANCORÁ 11

DISCURSO DE D. RAMÓN NOCEDAL

EN EL CIRCULO CATOLICO NACIONAL DE MADRID

el Domingo 6 Septiembre de 1896

completamente desacreditados y sin raíces, y sólo viven porque no hay, en situación favorable, quien se decida á arrumbarlos en el desván de los trastos de deshecho; firmemente creemos que lo único que en España puede tener raíces y estabilidad, y más tras tantos ensayos funestos y tantos horribros escarmientos, es la constitución tradicional española.

Pero si ese general ó ese coronel no existen, ó no están en posición de hacer eso licitamente; si no hay gobiernos con fuerza bastante y segura para vencer la resistencia que la opongan, no la hipótesis social, no el pueblo español, sino los obstáculos, los baluartes, las jerarquías, los institutos, los intereses creados ó informados por el liberalismo para defenderse y sustentarse; si la restauración inmediata

y por completo no es posible, nosotros no pedimos imposibles, no por eso negaríamos nosotros nuestro apoyo á quien quiera que fuese, á esta ú otra monarquía, á esta ú otra regencia, á una república, al militar ó al paisano que se propusiera restaurar nuestra constitución secular, poco á poco ó mucho á mucho, por los medios y en el tiempo que fuesen posibles. No pedimos milagros; lo único que pedimos para apoyar á esta ú otra monarquía ó república, á este ú otro gobierno, á quien quiera que sea, nosotros no hacemos acepción de personas ni formas, es segura convicción y sólida garantía de que quiere de veras y se propone sinceramente y con firme resolución restaurar nuestros principios y derechos tradicionales en toda su integridad y sin mezclas ni transacciones liberales, en un día, en un año, en el tiempo que sea menester, cómo y cuándo y del modo y en la forma que se pueda. Cuando haya en el gobierno quien tenga esos propósitos, aunque no pueda realizarlos del todo en un día ni en un año ni en un lustro, yo seré, si vivo, quien con más entusiasmo apoye á ese gobierno. Es falso de

toda falsedad, por consiguiente, que pidamos imposibles. Lo que nosotros no hacemos, lo que no haremos jamás, aunque nos cueste la vida, si Dios no nos desampara, será apoyar directa ni indirectamente á gobiernos, á monarquías ó á repúblicas, de quien sepamos con evidencia que no se proponen ante todo y sobre todo la restauración católica y tradicional; que no lo subordinan y lo encaminan y enderezan todo al triunfo completo, al *retorno absoluto* de los principios católicos y españoles; que si nos llaman no es para ayudarles á establecer nuestras doctrinas deprisa ni despacio, de una vez ni de ninguna manera, sino para librarse de enemigos, para tener más partidarios, para que apoyemos y exaltemos su causa personal, para que les ayudemos á desgarrar ó mermar nuestra bandera, para que transijamos con los errores de los tiempos, para que con nuestro concurso, y aunque sea con nuestra oposición dinástica exenta de exageraciones y radicalismos, contribuyamos á la vida feliz, al progreso incesante, á la marcha triunfal del liberalismo en España. (*Grandes aplausos.*)

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Ferro-Carriles
Servicio de trenes para viajeros que vigi desde 20 de Octubre de 1895.

SALIDAS
De Palma para Manacor y La-Puebla, 8'43 mañana, 2'45 y 5 tarde.
De Manacor para Palma 6 y 11'45 mañana y 5'30 tarde.
De La-Puebla para Palma 6'27 y 12'15 mañana y 5'45 tarde.

LLEGADAS
A Palma de Manacor 8'30 mañana, 2'34 tarde y 8 noche.
A Manacor de Palma 10'42 mañana, 4'45 tarde y 7'49 noche.
A La-Puebla de Palma 10'15 mañana, 4'18 tarde y 7'19 noche.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (vía Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (vía Alcudia).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (vía de Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (vía de Sóller); y de Mahón (vía de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (vía de Alcudia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegd.
Andraitx. . . .	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S'Arracó. . . .	Pelaires 98	2 . . .	7 . . .
Capdellá	Santacilia	2 . . .	8 . . .
Galviá	Santacilia	2 . . .	8 . . .
Esporlas	P. del Olivar	2 . . .	9 . . .
Establiments . .	P. del Olivar	2 . . .	9 . . .
Estalenchs . . .	P. del Olivar	2 . . .	9 . . .
Bañalbufar . . .	P. del Olivar	2 . . .	9 . . .
Puigpuñent . . .	P. del Olivar	2 . . .	9 . . .
Valldemosa . . .	S. Miguel, 84	2 . . .	8 . . .
Deyá	S. Miguel, 84	2 . . .	8 . . .
Soller	S. Miguel, 80	2 . . .	8 . . .
Buñola	S. Miguel, 80	2 . . .	8 . . .
Lluchmayor . . .	Bauló, 6	2 . . .	8 30
Santany	Bauló, 6	2 . . .	8 30
Campos	Bauló, 6	2 . . .	8 30
Sansellas	P. de S. Antonio	2 . . .	8 30
Sta. Eugenia . . .	P. de S. Antonio	2 . . .	8 30
Felanitx	Mercadal, 13	2 . . .	6 m.
Algaida	Mercadal, 13	2 . . .	6 . . .
Montuiri	Mercadal, 13	2 . . .	6 . . .
Porreras	Mercadal, 13	2 . . .	6 . . .

ORNAMENTOS

SAGRADOS

Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.

MIGUEL MATAS

Colón 17, 19 y 21

Clases de los idiomas Francés

é Italiano á cargo de D. Joaquín Samper, quien por su larga residencia en Francia é Italia enseña dichas lenguas con perfecta pronunciación.

Dirigirse. Calle de Rubí, 29, principal.

RONDAYES MALLORQUINES

D' EN JORDI DES RECO

El centro de suscripciones para el tomo II se halla en la TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, de San Juan, hermanos, á ellos deben dar aviso las personas que desean suscribirse como también los suscriptores de esta ciudad y forenses, quienes pueden pasar á recoger el primer cuaderno.

UN CUADERNO SOLO: 50 CENTIMOS DE PESETA

ADVERTENCIA: Con la publicación de dicho cuaderno se suspende la impresión del Tomo II hasta el próximo Octubre, pues hasta entonces el autor no residirá en Palma.

LIBRERIA DE PROPAGANDA CATÓLICA

de Juan Bta. Palou y Jaume

Calle de Fortuñy 13 y Call 1

EL MOSÁICO

COLECCIÓN DE ESCRITOS LITERARIOS EN VERSO Y PROSA

DE

PEDRO DE ALCÁNTARA PEÑA Y NICOLAU

Bases para la suscripción: La obra se publica por entregas semanales ó bimensuales de treinta y dos páginas de texto, impresas esmeradamente en buen papel y con su correspondiente cubierta. Cada entrega vale veinte y cinco céntimos de peseta en Palma y treinta en los demás puntos; pudiendo los suscriptores, si así les conviniere, recibirlas por cuadernos de cuatro en cuatro entregas al precio de una peseta el cuaderno en todos los pueblos de Mallorca.

Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán cincuenta céntimos de peseta.
Con una de las primeras entregas se regalará á cada suscriptor un retrato del autor en fototipia.
En dicha Librería se admiten suscripciones y hay en venta ejemplares de las cuatro primeras entregas.

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20

(Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20

(Cerca Santa Eulalia)

ANUNCIO

Los periódicos *La Unión Republicana*, *El Diario de Palma* y *EL ANCORÁ*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á «un céntimo de peseta» por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario «dos pesetas» y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios «cinco pesetas» por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que se desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios indicados para los periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, núm. 6.

RECUERDO DE UN VIAJE Á ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN EL AÑO DEL JUBILEO SACERDOTAL

Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma, expédese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo, 20.

LA MUJER EN LA HISTORIA

POR

D. JOSÉ IGNACIO VALENTÍ

LICENCIADO EN LAS FACULTADES DE SAGRADA TEOLOGÍA Y FILOSOFÍA Y LETRAS

SOCIO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA BARCELONESA FILOSÓFICO-CIENTÍFICA DE SANTO TOMAS DE AQUINO

Con censura y aprobación eclesiásticas

Un tomo en 4.º de cerca 500 páginas, impreso con elegantes tipos elzevirianos.—Precio: CUATRO PESETAS. Véndese en la librería de Propaganda Católica, Call 1.

SE RECOMIENDA EL AGREDITADO ESTABLECIMIENTO

TIENDA NUEVA DE SAN JOSÉ

DE IGNACIO FIGUEROLA

POR SUS BUENOS GÉNEROS Y Á PRECIOS BARATÍSIMOS

ESPECIALIDAD EN GÉNEROS BLANCOS

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.